



DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
UNIVERSIDAD DE GRANADA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
PRÁCTICAS INTEGRADAS II

Curso Académico: 2009/2010

DIPLOMATURA EN RELACIONES LABORALES

TEMA I
LAS FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO Y DE
LA SEGURIDAD SOCIAL

1.-El concepto de fuentes del Derecho. Particularidades de las fuentes del Derecho del Trabajo y del Derecho de la Seguridad Social.

2.-Estudio de las fuentes formales del Derecho del Trabajo:

- a) *La Constitución Española de 27 de diciembre de 1978: normas de contenido socio-laboral.*
- b) *El Derecho de la Unión Europea.*
- c) *Las normas internacionales.*
- d) *Las Leyes y otras normas laborales con rango de ley.*
- e) *La normativa de las Comunidades Autónomas.*
- f) *Los reglamentos.*
- g) *Los Convenios Colectivos.*
- h) *La costumbre laboral.*
- i) *Los principios generales del Derecho.*
- j) *La Jurisprudencia.*

3.- Los principios de ordenación de las Fuentes del Derecho del Trabajo.

4.- Estudio de las Fuentes Formales del Derecho de la Seguridad Social:

- a) *La Constitución Española de 1978 como fuentes del Derecho de la Seguridad Social: art. 41.*
- b) *Las normas internacionales.*
- c) *El Derecho de la Unión Europea.*
- d) *Las Leyes estatales y el Derecho de la Seguridad Social.*
- e) *Las normas de las Comunidades Autónomas.*
- f) *El Convenio Colectivo y la Seguridad Social.*

TEMA II
AMBITO SUBJETIVO DE LAS RELACIONES LABORALES INDIVIDUALES Y DE
LA SEGURIDAD SOCIAL

1.- Determinación del ámbito subjetivo de las relaciones laborales.

2.- Ámbito subjetivo de aplicación de las normas laborales.

3.-Concepto jurídico-positivo general de la relación laboral (artículo 1.1. ET.)

4.- Supuestos excluidos de la normativa laboral por el Estatuto de los Trabajadores.

5.- Las Relaciones Laborales Especiales.

6.- El campo de aplicación de la Seguridad Social.

- a) *Presupuestos generales de configuración del ámbito subjetivo del sistema legal de Seguridad Social.*
- b) *Criterios de inclusión en el nivel contributivo de la Seguridad Social.*
- c) *Criterios de inclusión en el nivel no contributivo de la Seguridad Social.*
- d) *Inclusiones, asimilaciones y exclusiones en el ámbito subjetivo del Régimen General de la Seguridad Social.*
- e) *Campo de aplicación de los Regímenes Especiales.*

TEMA III

RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS EN ESPAÑA

1.- Conceptos y clases de trabajador extranjero.

2.- Los trabajadores comunitarios y procedentes del espacio económico europeo.

- a) *La libre circulación de trabajadores asalariados en la U.E. y E.E.E.*
- b) *La titularidad del derecho a la libre circulación.*
- c) *El contenido del derecho a la libre circulación.*
- d) *Las limitaciones del derecho a la libre circulación y residencia por razones de orden público, seguridad pública o salud pública.*

3.- Los trabajadores extranjeros no comunitarios: El acceso al trabajo.

- a) *La entrada regular en nuestro país.*
- b) *La incorporación al empleo desde el país de origen.*
- c) *La incorporación al empleo desde una situación "regular" en España.*
- d) *La autorización administrativa para trabajar: requisitos para su obtención.*
- e) *Denegación de la autorización de residencia y trabajo.*
- f) *Supuestos exceptuados de autorización de residencia y trabajo.*
- g) *La incorporación al empleo desde una situación irregular.*

4.- Los derechos laborales de los trabajadores extranjeros.

- a) *La irregularidad y la repersuasión en la relación laboral.*
- b) *La protección social de los trabajadores extranjeros.*

TEMA IV

DERECHOS DE LOS TRABAJADORES DERIVADOS DE LA RELACIÓN LABORAL: DERECHO A LA REMUNERACIÓN. DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL.

1.- Derecho a la remuneración: el salario.

- a) *Delimitación conceptual.*
- b) *Estructura salarial.*
- c) *Liquidación y pago del salario.*
- d) *Los mecanismos de fijación de las condiciones retributivas.*

2.- El derecho a la Seguridad Social: la formalización de la relación jurídica de Seguridad Social.

- a) *Actos y relaciones jurídicas de matriculación: actos formales de inclusión del trabajador en el nivel contributivo del sistema de Seguridad Social.*
- b) *La cotización.*
- c) *La cotización en los Regímenes Especiales.*

TEMA V
LOS DERECHOS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL

1.-Delimitación/clasificación de los derechos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

2.-Régimen jurídico básico de los derechos para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

- a) Adaptación de la duración y distribución de la jornada de trabajo.
- b) Reducciones de jornada por motivos familiares y personales.
- c) Interrupciones no periódicas de la prestación de servicios: permisos retribuidos por motivo de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- d) Supuestos de suspensión del contrato de trabajo por motivos de conciliación.
- e) Excedencia voluntaria.
- f) Movilidad geográfica por voluntad del trabajador/a.

3.- Derechos de conciliación y protección frente al despido.

TEMA VI
AMBITO OBJETIVO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.

1.- La acción protectora de la Seguridad Social.

2.- El sistema español de Seguridad Social: enunciado general y clasificación de situaciones protegidas.

- a) Contingencias protegidas.
- b) Especificidad de los riesgos profesionales: accidente de trabajo y enfermedad profesional.

3.- Las prestaciones del Sistema Español de Seguridad Social.

4.- Requisitos del Derecho a prestaciones.

- a) Prestaciones contributivas.
- b) Prestaciones no contributivas.

TEMA VII
EL EMPRESARIO: RESPONSABILIDADES EN MATERIA LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL.

1.- La figura del empresario en el ámbito laboral.

2.- El problema de la determinación del empleador responsable: regulación del reparto de responsabilidades laborales y de Seguridad Social en supuestos especiales:

- a) Grupos de empresas.
- b) Empresas de Trabajo Temporal.
- c) La cesión ilegal de trabajadores.
- d) Las contratas y subcontratas de servicios.
- e) Transmisión de empresas.

3.- Responsabilidades empresariales derivadas del incumplimiento de las obligaciones generales de Seguridad Social.

- a) Responsabilidad empresarial en materia de prestaciones de Seguridad Social.
- b) Responsabilidades administrativas y penales.

**TEMA VIII
MODALIDADES CONTRACTUALES Y MEDIDAS DE
FOMENTO DEL EMPLEO.**

1.- El contrato de trabajo común y modalidades contractuales.

2.- Contratos indefinidos:

- a) El contrato para el fomento de la contratación indefinida.
- b) El contrato de fijos discontinuos.

3.- Contratos temporales:

- a) Contratos temporales estructurales.
- b) Contratos temporales coyunturales: el contrato de fomento del empleo de trabajadores minusválidos.
- c) Contratos formativos.
- d) Reglas comunes a todos los contratos temporales.

4.- Otras modalidades contractuales: contratos de trabajo a tiempo parcial.

5.- Medidas de fomento del empleo.

- a) Política de empleo.
- b) Política de Fomento del Empleo.
- c) Medidas normativas.
- d) Medidas de carácter económico-financiero.

**TEMA IX
MODIFICACIÓN SUBJETIVA (SUCESIÓN DE EMPRESA) Y MODIFICACIÓN
OBJETIVA DEL CONTRATO DE TRABAJO (MODIFICACIÓN DE
CONDICIONES POR VOLUNTAD UNILATERAL DEL EMPRESARIO).**

1.- Modificación subjetiva del contrato de trabajo (sucesión de empresa).

2.- Modificación objetiva de condiciones de trabajo. Modificación de las condiciones de trabajo por voluntad unilateral del empresario.

- a) La modificación no sustancial de condiciones de trabajo: el <ius variandi> empresarial como regla general.
- b) La modificación sustancial de condiciones de trabajo.
- c) La movilidad geográfica.

**TEMA X
LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO. PRESTACIONES POR
INCAPACIDAD TEMPORAL, MATERNIDAD, PATERNIDAD, RIESGO DURANTE
EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA.**

1.- La suspensión del contrato de trabajo.

2.- La suspensión/prestación por Incapacidad Temporal:

- a) *La suspensión por Incapacidad Temporal.*
- b) *Prestación económica por Incapacidad Temporal.*
- c) *Obligaciones de empresario y trabajador durante la Incapacidad Temporal.*

3.- Suspensión/prestación por maternidad.

- a) *Suspensión por maternidad.*
- b) *Prestaciones económicas por maternidad.*
- c) *Obligaciones de empresario y trabajador durante la suspensión/prestación por maternidad.*

4.- Suspensión/prestación por paternidad.

- a) *Suspensión por paternidad.*
- b) *Prestaciones económicas por paternidad.*
- c) *Obligaciones de empresario y trabajador durante la suspensión/prestación por paternidad.*

5.-Suspensión/ prestación por riesgo durante el embarazo de la mujer trabajadora.

- a) *Suspensión por riesgo durante el embarazo.*
- b) *Prestación económica por riesgo durante el embarazo.*

6.- Suspensión/prestación por riesgo durante la lactancia.

TEMA XI
EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO. PRESTACIONES POR
INCAPACIDAD PERMANENTE, JUBILACIÓN, MUERTE Y SUPERVIVENCIA Y
DESEMPLEO.

1.- La extinción del contrato de trabajo.

2.- La extinción/prestación por incapacidad del trabajador.

- a) *La extinción por incapacidad del trabajador.*
- b) *Prestaciones económicas por incapacidad permanente.*

3.- La extinción/prestación por muerte del trabajador.

- a) *Extinción por desaparición del trabajador.*
- b) *Prestaciones por muerte y supervivencia.*

4.- La extinción/prestación por jubilación.

- a) *Configuración general.*
- b) *Prestación por jubilación (contributiva).*

5.- Extinción del contrato de trabajo y Desempleo.

- a) *Prestaciones por Desempleo: nivel contributivo.*
- b) *Prestaciones por Desempleo: nivel asistencial.*
- c) *Incompatibilidades (art. 221 de la L.G.S.S.).*
- d) *Programa temporal de protección por desempleo e inserción.*